



Ciudad de México, 06 de noviembre de 2019  
Oficio Núm. 511-3/2019-1827-12  
Asunto: Tercer Informe Trimestral, PFCE 2019

**MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
PRESENTE

En alcance al similar No. 511-3/2019-1676, de fecha 22 de octubre del año en curso, relacionado con la entrega del Tercer Informe Trimestral de los recursos otorgados a la institución que dignamente dirige, del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio 2019, comunico a usted que el resultado de la revisión a los documentos registrados en el sistema PFCE 2018-2019, hasta el 14 de octubre del presente año es:

Concepto	Capital Monto Autorizado	Productos Financieros Autorizados	TOTAL
Aplicable al PFCE 2019	\$20,880,763.00	\$0.00	\$20,880,763.00
Comprobado-Aprobado	\$10,390,159.80	\$0.00	\$10,390,159.80
Saldo por comprobar	\$10,490,603.20	\$0.00	\$10,490,603.20
Porcentaje Comprobado	49.76%	0.00%	49.76%

En cuanto al Reporte del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2019 se tiene:

Concepto	Monto
Autorizado PFCE 2019 (Capital)	\$20,880,763.00
Menos: Retiros del Fideicomiso/Cuenta Productiva	\$0.00
Menos: Pago a Proveedores	\$11,663,067.05
Menos: Devoluciones a la TESOFE	\$0.00
Más: Reintegros al Fideicomiso/Cuenta Productiva	\$111,744.82
<b>Saldo de Capital</b>	<b>\$9,329,440.77</b>
Productos Financieros (rendimiento neto)	\$422,223.50
Menos: Pago a Proveedores	\$0.00
Menos: Devolución a la TESOFE	\$0.00
Más: Reintegros al Fideicomiso/Cuenta Productiva	\$0.00
<b>Saldo de Productos Financieros</b>	<b>\$422,223.50</b>
<b>Saldo del Fideicomiso/Cuenta Productiva al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>\$9,751,664.27</b>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Como puede observarse, se han comprobado con documentación soporte \$10,390,159.80 (Diez millones trescientos noventa mil ciento cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.), en tanto que se han retirado del Fideicomiso/Cuenta Productiva \$11,663,067.05 (Once millones seiscientos sesenta y tres mil sesenta y siete pesos 05/100 M.N.), dando una diferencia de \$1,272,907.25 (Un millón doscientos setenta y dos mil novecientos siete pesos 25/100 M.N.). No omito recordarle que, al cierre del ejercicio, el monto pagado a proveedores según estado de cuenta, debe coincidir con el monto comprobado en facturas.

Finalmente, la institución cumplió con el registro del informe del Tercer Trimestre, en su Página de Transparencia.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz P.

Director

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL



- C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento.
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria. – Para su conocimiento.
- Mtra. María Esther Mears Delgado, Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. –Para su conocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. +52 (55) 3600 2511 Ext. 65604, [www.dgesu.ses.sep.gob.mx](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx)

